

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA DASA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las doce horas, se reúnen todos los socios de la compañía en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Eloy Alfaro N° 33-14 y Rusia.

Asisten a esta Junta General los siguientes socios

Socio	Valor nominal	N° Participaciones
María del Carmen Sosa Andino	1 USD	490
Guillermo Sosa Andino	1 USD	20
Mónica Sosa Andino	1 USD	490
TOTAL		1000

De conformidad con el estatuto social de la compañía, actúa como Presidente de esta Junta General el señor Carlos Monsalve, Presidente de la compañía, y como Secretaria la señora María del Carmen Sosa, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad de los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

La señora María del Carmen Sosa, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General, señora María del Carmen Sosa, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las catorce horas. Se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.


Carlos Monsalve
Presidente


María del Carmen Sosa
Socio/ Secretaria


Mónica Sosa
Socia


Guillermo Sosa
Socio